

DECRETO SUPREMO N° 11203
GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Presidencial N° 11201 de fecha 26 de noviembre, dejó pendiente la designación del Ministro Secretario del Consejo Nacional de Economía y Planificación;

Que, es necesario nombrar a dicho dignatario de Estado;

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Designase al ciudadano Sergio Otero Gómez, Ministro Secretario del Consejo Nacional de Economía y Planificación, debiendo tomar posesión de su cargo en el día.

El señor Ministro Secretario General de la Presidencia de la República, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y tres años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Guido Valle Antelo.